

LONG TERM CARE COMMUNITY COALITION

Por una mayor calidad, dignidad y justicia

HOJA INFORMATIVA: ABOGADOS ENFOCADOS EN LOS RESIDENTES CUANDO SE CITA A UN HOGAR DE ANCIANOS POR CUIDADO INSUFICIENTE, ABUSO O NEGLIGENCIA

Antecedentes

En febrero de 2017, la Long Term Care Community Coalition (LTCCC) lanzó dos informes sobre la atención en hogares de ancianos. **Informe n.º 1: Atención con deficiencias crónicas** se centra en la persistencia de fallos recurrentes para alcanzar los estándares mínimos. Este informe incluye información sobre todos los hogares de ancianos que cuentan con los que llamamos "deficiencias crónicas" - tres o más citaciones respecto a los mismos estándares regulatorios durante los tres años de datos publicados en el Comparador de hogares de ancianos. **Informe n.º 2: La identificación de un daño a residentes en hogares de ancianos con deficiencias** evalúa la medida en que se identificó el daño a los residentes cuando se citó a los centros por violar los estándares mínimos de atención. El estudio encontró que el daño a los residentes se identificaba en menos del 5 % de las citaciones por incumplimiento de los estándares mínimos de atención y brinda una variedad de ideas sobre cómo y cuándo se identifica un daño cuando se cita a los hogares de ancianos.

Tanto los informes como los nombres de los más de 6000 hogares de ancianos con deficiencias crónicas en todo Estados Unidos (desde otoño de 2016) están publicados en nuestro sitio web, www.nursinghome411.org. Hay listas separadas de cada Estado en las que se puede hacer una búsqueda, que incluyen los nombres y las direcciones de cada centro con deficiencias crónicas, la descripción de la disposición regulatoria que se incumplió, las fechas de las inspecciones en las que se descubrieron los incumplimientos y más información.

El objetivo de esta hoja informativa es brindar a residentes, familias, abogados y al defensor de la Long Term Care (LTC) información que puedan utilizar para fundamentar mejor su defensa de una mejor atención en los hogares de ancianos, comunidades y estados.

¿Por qué es importante esta información para la defensa de la atención orientada a los residentes?

- Hay demasiados residentes de hogares de ancianos que reciben atención y servicios que no cumplen con los estándares, a pesar de las protecciones federales que desde hace tiempo brindan estándares recomendados para la atención de los residentes, su calidad de vida y dignidad.
- Numerosos estudios e informes a lo largo de los años han reconocido la necesidad de una mejor vigilancia y control.
- Los residentes de hogares de ancianos y sus abogados pueden usar esta información para fundamentar su defensa de una mejor atención en hogares de ancianos frente a los líderes federales y estatales. Esto es particularmente importante cuando las agencias de inspección federales y estatales no han tomado suficientes medidas para prevenir el abuso y la negligencia.

Consideraciones básicas

- ¿Mi hogar de ancianos (o los hogares de ancianos de mi comunidad) tienen problemas persistentes o crónicos?
- Si es así, ¿cuáles son esos problemas?
- ¿Qué pasos está tomando el hogar de ancianos para abordar estos problemas?
- ¿Qué funcionó? ¿Qué cosa no funcionó?
- ¿Cómo abordan estos problemas los líderes de los centros (propietarios/administradores) y su equipo de calidad (o QAPI)?
- ¿Cómo abordan estos problemas las agencias de inspección, los Centros de Servicios de Medicare y Medicaid (CMS por sus siglas en inglés), y otras agencias de implementación del estado?
- ¿En qué medida los consejos de residentes, de familiares y el Defensor de LTC están al tanto de los problemas e involucrados en las soluciones?

Medidas adicionales para considerar

- **Use la información disponible** de recursos confiables en línea para tener una idea de la calidad de atención y los niveles del personal de su hogar de ancianos, los estándares de calidad relevantes y los derechos de los residentes (ver recursos sugeridos más abajo)
- **Lleve un buen registro.** Si tiene un problema, asegúrese de anotar en qué consistió, con quién habló sobre ello, cuándo habló y cuándo se espera que el problema se solucione.
- **Plantee sus preocupaciones** directamente con el personal y la gerencia del centro (las preguntas arriba enumeradas pueden servir como base para hacer esto de forma efectiva).
- **Inicie una demanda.** Si el personal del hogar de ancianos no aborda sus preocupaciones de forma debida y efectiva, contacte al Defensor de LTC local, a la agencia de inspección o a la Unidad de Control de Fraudes de Medicaid. *Recuerde que llevar buenos registros será importante a la hora de iniciar la demanda.*
- **Plantee sus preocupaciones** con sus representantes federales y estatales. Hágales saber de sus preocupaciones y la necesidad de vigilancia y controles rígidos para garantizar que los residentes reciban una atención decente y que sean tratados con dignidad. [¡Es esencial que los líderes federales y estatales escuchen a los residentes, a sus familias y abogados cuando la atención que reciben está por debajo de los estándares, hay abusos o negligencias!]

Recursos de ayuda e información

- **Comparador de hogares de ancianos** (www.medicare.gov/nursinghomecompare) - Información sobre todos los centros autorizados de Estados Unidos.
- **The Consumer Voice** (<http://theconsumervoiced.org/>) - El sitio web de The Consumer Voice brinda numerosos recursos para la defensa de la atención orientada a los residentes para clientes, familias y abogados. También alberga al Centro de Recursos del Defensor de Atención a Largo Plazo a nivel nacional, que cuenta con recursos e información de contacto de los defensores del pueblo locales a lo largo de todo Estados Unidos.

**RECURSOS
ADICIONALES**

Visite nursinghome411.org/espanol para informarse sobre los derechos de los residentes y de los recursos y herramientas disponibles para fundamentar su defensa de la atención centrada en los residentes.